

ARTICULO 93 I) J PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL	Objetivo(s) del mecanismo de participación ciudadana	Temas sujetos a revisión y consideración
Pláticas Informativas en Instituciones Educativas	Fortalecer las habilidades psicosociales y los valores personales en las niñas, niños y adolescentes, que les permitan negociar y solucionar conflictos de manera pacífica	Acoso Escolar. Prevención del Delito. Bullying. Auto cuidado. Violencia en el Noviazgo. Prevención de Adicciones. Conductas antisociales Delito Cibernético. Consecuencias por el consumo de alcohol y drogas.
Programa VIVESEGURO	Identificar la principal problemática de la zona y atender las necesidades de los vecinos a través de gestiones ante diversas instituciones los problemas de la población en cuestión de seguridad, así como la conformación de Comités de Seguridad Vecinal.	Conformación de comités Prevención del Delito. Emergencias 911. Cultura de la Denuncia Detección de los factores de riesgo <ul style="list-style-type: none"> • Prevención del delito y • Uso del 9-1-1 y 089 • Extorción telefónica. • Violencia contra la Mujer.
Campaña de Prevención.	Difundir a través de redes sociales campañas de prevención de la violencia y la delincuencia.	Realización de eventos y ferias de prevención de la violencia y delincuencia, y visitas a las instalaciones del C5.
Proximidad Social	Ejecutar acciones de prevención del desorden, violencia y delincuencia, en coordinación con la ciudadanía y la participación activa de jóvenes ciudadanos quintanarroenses, mediante acciones de proximidad social y atención ciudadana.	Reuniones con Empresarios Conformación de Comités Negocio Seguro Identificación de Factores de Riesgo Pláticas y Capacitación Actividades deportivas: Defensa personal Tumbling Rapel Orden cerrado
Programa Negocio Seguro	Crear una cultura de prevención del delito dentro de las empresas, a través de la conformación de comités y cursos de capacitación para los colaboradores de las organizaciones y generar alianzas que otorguen beneficios a los miembros de policía Quintana Roo y su familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva de género, tipos y modalidades de la violencia de género contra las mujeres. • Consecuencias emocionales y psicológicas, Trabajando mis emociones • Construcción de Masculinidades alternativas, Habilidades sociales y control de las emociones • Primeros auxilios psicológicos, Salud mental • Autoestima-Amor propio
Programa Patrulla Juvenil	Prevenir conductas delictivas y antisociales, en niños, niñas y adolescentes, a través de las actividades deportivas, recreativa y de información.	Coordinación Municipal en Prevención del Delito
Alerta de Violencia de Género	Atender y dar seguimiento a las recomendaciones de alerta de género en el estado correspondientes a Seguridad Pública, en coordinación con instituciones de gobierno y municipios, así como sensibilizar en Perspectiva de Género a las niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas y sociedad en general	Coordinación Municipal en Prevención de la Violencia Familiar y de Género
Mesa de Enlaces de Prevención del Delito en el Estado.	Instalar un mecanismo permanente de coordinación con los enlaces de prevención del delito de cada Municipio, a fin de realizar acuerdos para coadyuvar en la disminución del índice delictivo en el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del delito y • Uso del 9-1-1 y 089 • Extorción telefónica. • Violencia contra la Mujer. • Trata de Personas.
Reunión con coordinadores de los Grupos Especializados en Atención a la Violencia de Genero (GEAVIG)	Crear un mecanismo permanente de coordinación con los Grupos que atienden de manera directa a las víctimas de violencia en los Municipios.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del delito y • Uso del 9-1-1 y 089 • Extorción telefónica. • Violencia contra la Mujer. • Trata de Personas.
Jornadas Informativas de Prevención	Difundir entre la ciudadanía material impreso con información básica de medidas de seguridad para prevenir el delito, así como cultura de legalidad y la atención a los factores de riesgo que detonan hechos delictivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del delito y • Uso del 9-1-1 y 089 • Extorción telefónica. • Violencia contra la Mujer. • Trata de Personas.